

**22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
CONVOCATORIA 13**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el "Suministro de Ropa de Protección para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California", de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36 y , así mismo aplicando supletoriamente el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y demás relativos y aplicables, en la adjudicación de contrato bajo la modalidad de Abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las Bases	Periodo de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
AYTOMXL-OM-ADQ-13-19	\$ 840.00	Del 26 al 29 de marzo de 2019	29 de marzo de 2019 11:00 horas	04 de abril de 2019 11:00 horas	09 de abril de 2019 11:00 horas

**PAQUETE ÚNICO**

**PARTIDA: ROPA DE PROTECCION PERSONAL**

SUBPARTIDA	Descripción de Bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida
Sub partida 1	CHALECO DE SEGURIDAD, color azul marino, Talla L, con zipper, bolsas y reflejante alta visibilidad	2	3	Pieza
Sub partida 2	CHALECO DE PROTECCIÓN DE RED, color naranja, Talla: Unitalla con reflejante	289	439	Pieza
Sub partida 3	CHALECO DE PROTECCIÓN, material tela con malla, color naranja, Talla S con zipper, bolsas y reflejante alta visibilidad	2	4	Pieza
El resto de las 42 Sub partidas del Paquete Único y demás especificaciones se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.				

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página <http://www.mexicali.gob.mx> transparencia, Administración, [licitaciones](#) a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 29 de marzo de 2019.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2019 a las 11:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 04 de abril de 2019 a las 11:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- La Entrega de muestras físicas será el día 03 de abril de 2019 de 10:00 a 14:00 horas en el Almacén del Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicado en el sótano del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 04 de abril de 2019 a las 11:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación de dictamen de propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar de entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 las Bases de Licitación
- Forma de pago: De conformidad con lo establecido en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores **con residencia dentro del municipio de Mexicali, Baja California.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones **Carlos Higuera Escalante**, al número de Teléfono (686) 558 16 00 ext. 1636, correo electrónico: [chiguera@mexicali.gob.mx](mailto:chiguera@mexicali.gob.mx)

Mexicali, Baja California, 26 de marzo de 2019.

**OSCAR ORTEGA VÉLEZ**  
OFICIAL MAYOR DEL  
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA